

FASE 2



**F2. M1. FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

I. DATOS GENERALES					
Línea de Vinculación: DESARROLLO PRODUCTIVO					
Facultad: Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales					
Carrera: Agropecuaria					
Nombre del proyecto: Desarrollo agrícola y de post cosecha en el Noroccidente de la Provincia del Carchi					
Cooperantes (Instituciones Públicas, Privadas, ONGs): Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi					
1.2. UBICACIÓN					
Urbano	Urbano marginal			Rural	
				x	
1.3. ALCANCE					
Parroquial	Cantonal X	Provincial		Nacional	
Zonal	Institucional			Internacional	
1.4. MARCO LEGAL					
Convenio Marco al que pertenece: Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi – UPEC y la Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi - APRONORC					
Convenio Específico al que pertenece:					
Carta Compromiso a la que pertenece:					
1.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS QUE CONTRIBUYE (En relación con el perfil de egreso de la Carrera o Carreras)					
1. Interpretar difundir y transferir conocimientos científicos y tecnológicos de la producción agrícola					
2. Aplicación eficiente de las tecnologías para la industrialización de los productos agropecuarios					
3. Planificar, implementar coordinar y evaluar proyectos y servicios del sector rural					
4. Capacidad para formular, evaluar, gestionar y ejecutar proyectos productivos					
1.6. FASE DEL PROYECTO					
DESCRIPCIÓN	SI	NO	SOLICITUD	APROBACION <small>(Fecha de aprobación con No. Resolución)</small>	OBSERVACIONES
NUEVO	x		x		



REFORMULACIÓN				
CONTINUACIÓN (Fase 1, Fase2, etc)				
1.7. DIRECTOR DEL PROYECTO: Carlos David Herrera Ramírez				
1.7.1. Titular: María Cecilia Aguayo Santistevan				
Nombres y Apellidos	<i>Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Carrera de Ingeniería Agropecuaria</i>			
María Cecilia Aguayo Santistevan				
C.I. 0912199726				
Cargo <i>Docente</i>	Mail <i>cecilia.aguayo@upec.edu.ec</i>	Teléfono <i>0996218782</i>		

1.7. PLAZO DE EJECUCIÓN		
<i>Fecha de inicio del proyecto</i> Junio 2017	<i>Fecha de fin del proyecto</i> Abril 2018	<i>Duración</i> 10 meses
1.8. ORIGEN DE LOS FONDOS		PRESUPUESTO
Presupuesto Aporte Universidad (asignación presupuestaria)		USD 2721,55
Presupuesto Aporte Universidad (Horas por Docente totales según distributivo)		USD 4200
Presupuesto Entidad Cooperadora (<i>de existir</i>)		USD 2200
Presupuesto Comunidad Beneficiaria (<i>de existir</i>)		0
Presupuesto Total		USD 9121,55
1.9. DETALLE DE ENTREGABLES DEL PROYECTO (Entregables)		
BIENES	Mejoras en Unidades productivas agropecuarias	
SERVICIOS <i>(capacitaciones, charla, seminario, folletos, estudios, diagnósticos, planes, manuales etc.)</i>	Asesoramiento y capacitación en producción de especies forestales, frutales, procesamiento de frutas - hortalizas y proyectos productivos	



II. ANTECEDENTES.

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de Derecho Público, que goza de autonomía administrativa y académica, con domicilio en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, fue creada mediante Ley No. 2006-36, publicado en el Registro Oficial No. 244 de fecha 5 de Abril del 2006, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Estatuto y Reglamentos Universitarios. Su Misión y fundamentales propósitos constituyen la formación de profesionales humanistas, competentes y emprendedores, poseedores de conocimientos científicos y tecnológicos, comprometidos con la investigación y solución de problemas del entorno para contribuir con el desarrollo y la integración fronteriza.

La Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi es una organización campesina conformada por decenas de familias del trópico carchense comprometidos con el progreso de nuestras comunidades y que recorreremos el camino de transición hacia formas de producción que nos permitan fortalecer lazos de solidaridad entre los campesinos y fomenten el desarrollo sustentable, esto lo hacemos mediante propuestas y emprendimientos comunitarios que se constituyen en alternativas locales que buscan contribuir en alternativas locales que buscan contribuir a la cristalización del Buen vivir para nuestros pueblos. Bajo estos antecedentes y mediante procesos de inclusión y participativos el 12 de Julio del 2016 la organización se crea mediante la ley bajo acuerdo ministerial 115- DPAC, con domicilio en la parroquia Chical de la Provincia del Carchi siendo su representante legal Javier Jafer Leiton Garcia

III. JUSTIFICACIÓN.

La Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi se encuentra localizada en una zona fronteriza, económicamente deprimida de la provincia del Carchi, dedicándose prioritariamente a actividades agropecuarias. El presente proyecto de vinculación fue solicitada por la mencionada asociación para fomentar mejoras en la producción y comercialización de sus productos agropecuarios.

Además en esta zona existe un disminuido desarrollo agroindustrial y niveles bajos de competitividad. De acuerdo con el análisis elaborado por el Ministerio Coordinador de la Producción para cada provincia del país, la Zona de Planificación 1 refleja bajos índices de la productividad y competitividad, especialmente, Carchi y Sucumbíos. Sin embargo, ninguna de las provincias genera un índice competitivo satisfactorio. Entre los factores comunes de competitividad en estado crítico están: innovación, ciencia y tecnología (SENPLADES, 2010), vinculados principalmente a procesos de transformación productiva en términos de generación de mayor valor agregado. (MCPEC, 2011).



La capacitación de Procesamiento de Frutas y Hortalizas ofrece las competencias profesionales que permiten a los integrantes de ésta asociación aplicar las técnicas relacionados a la industria de la conservación y procesamientos de frutas y hortalizas, bajo una visión emprendedora, comprometidos con su entorno social y económico de la región, de manera autónoma, crítica y ética y con una actitud de responsabilidad en su ambiente de trabajo.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

4.1. Descripción actual de la situación socio económica territorial donde se va a ejecutar el proyecto

- La asociación se encuentra en la Comunidad el Unthal, de la Parroquia Chical, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, en zona fronteriza. La asociación está conformada por 30 productores, siendo 150 las familias que directamente se benefician de la asociación. La mayoría de los productores tienen nivel de educación secundario. La viabilidad de la zona no se encuentran en buenas condiciones

4.2. Identificación, diagnóstico y descripción del problema del área de intervención del proyecto.

- Producción empírica y productos primarios.
- Deficiente uso de tecnología.
- Deficiente ejecución de procesos.
- Escasa visión empresarial.
- Desconocimiento de mercados y estrategias comerciales.
- Presencia de nuevas enfermedades en los cultivos.
- Incumplimiento de proyectos por parte de las autoridades cooperantes.
- Deterioro del producto al trasladarlo al mercado (distancia y calidad de vías).
- Posicionamiento de competidores con productos de mejor calidad.
- Cambio de políticas de gobierno que afecten al emprendimiento.

4.3. Línea Base

- 30 Agricultores de la Parroquia Chical
- Actividades agrícolas con énfasis en el cultivo de naranjilla



V. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN POBLACIÓN A INTERVENIR EN EL PROYECTO.

5.1. BENEFICIARIOS

NOMBRE DEL TERRITORIO (Provincia, Cantón, Parroquia, Barrio, Comunidad)	
Número de Hogares beneficiados	30
Hombres	50
Mujeres	45
Niños	40
Personas con discapacidad	5
Adultos Mayores	10
Otros	0
BENEFICIARIOS DIRECTOS	30
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	120
TOTAL DE BENEFICIARIOS	150

5.2. DOCENTES.

DOCENTES PARTICIPANTES			
Departamento / Facultad / Carrera	Docentes participantes	C.I.	Número de Horas Semanales
Agropecuaria	Carlos David Herrera Ramírez	0401419783	6
Agropecuaria	María Cecilia Aguayo Santistevan	0912199726	4
Agropecuaria	Gladis Urgiles	0400835906	6
TOTAL			16

5.3. ESTUDIANTES.

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
 Av. Universitaria y Antisana
 Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
 Tulcán - Carchi - Ecuador



0000005



5.3. ESTUDIANTES.

ESTUDIANTES PARTICIPANTES			
Estudiantes participantes	CARRERA	C.I.	Número de Horas Semanales
Vinicio Imbaquingo	Desarrollo Agropecuario	0401566211	6
Rubén Orbe	Desarrollo Agropecuario	0401541214	6
Julio Chapi	Desarrollo Agropecuario	0401924212	6
Brayan Sánchez	Desarrollo Agropecuario	0401867296	6
Dario Pusedad	Desarrollo Agropecuario	0401928163	6
TOTAL			30

VI. PERTINENCIA.

6.1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ARTICULA: *(Esta información deberá ser llenada únicamente si el Proyecto de Vinculación se articula a uno o varios proyectos de Investigación)*

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	No aplica
AUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
FECHA DE INICIO LA INVESTIGACIÓN	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN	

6.2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

6.3. OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL AL CUAL SE ARTICULA. www.senplades.gob.ec

OBJETIVO 4 del Plan Nacional mismo que señala: "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía", y con sus políticas: Política.4.3. "Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente.";



Política.4.4. "Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad."; Política.4.6. "Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades." Política 4.7. "Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país. Política 4.9. "Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.

OBJETIVO 10 "Impulsar la transformación de la matriz productiva", Política 10.1. "Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional." Política 10.2. "Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales" Política 10.3. "Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios."

6.4. SEGÚN CON QUIÉN SE VA A EJECUTAR EL PROYECTO: (A qué objetivos y/o políticas Provinciales, Cantonales o Parroquiales contribuye? (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT) (<http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>).

Agenda Zonal de Planificación 1

- Involucrar a las universidades en la adaptación y utilización de la ciencia y tecnología en los diferentes procesos productivos;
- Fomentar actividades de producción y servicios, basadas principalmente en el trabajo con fuertes encadenamientos productivos

6.5. A QUE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CONTRIBUYE (PEI).

Objetivo Estratégico Institucional 2:

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos que permita el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, y la solución de problemas que promuevan su desarrollo.

VII. OBJETIVOS, RESULTADOS, IMPACTOS

7.1. Generales:

- Fomentar el desarrollo socio productivo integral de la asociación de productores del Nor occidente del Carchi "APRONORC", de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades mediante el fortalecimiento de sus capacidades para producir, transformar, transportar y comercializar sus productos, en el entorno de la EPS.

7.2. Específicos Componente Fortalecimiento Agropecuario:

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador



0000007



- OE1. Implementar mejoras en la infraestructura del vivero de la asociación
- OE2. Proveer los conocimientos y herramientas técnicas para el manejo agrícola comunitario y de las unidades agrícolas de los asociados.

7.3. Resultados

- R1.OE1. Mejorar la infraestructura del vivero comunitario.
- R1.OE2. Asociados fortalecen sus conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas.

7.4. Actividades

- A1.OE1.R1. Limpieza de vivero y alrededores
- A2.OE1.R1. Cambio de plástico, zaram
- A3.OE1.R1. Organización de camas
- A4.OE1.R1. Plantación de semillas

- A1.OE2.R2. Planificación y preparación de charlas y actividades de capacitación
- A2.OE2.R2. Taller de campo sobre diseño de fincas auto sustentables
- A3.OE2.R2. Taller sobre elaboración de abonos orgánicos
- A4.OE2.R2. Taller sobre podas e injertos
- A5.OE2.R2. Taller sobre manejo adecuado del agua y recursos naturales

7.5. Impactos.

Se beneficiarán 30 asociados y a su vez sus familias (150 personas) con mejoras en infraestructura en vivero y con conocimientos prácticos sobre la producción de frutos

Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción de los integrantes de la Asociación de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC).

Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.

VIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO:

Resumen narrativo del objetivo	Indicadores/ Metas, objetivamente verificadores		Medios de verificación	Supuestos
	Línea base	Esperado		
Fomentar el desarrollo socio productivo integral	La Asociación de productores de las parroquias	Contribuir al mejoramiento de la	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Acta de 	Los beneficiarios y las entidades



de la asociación de productores del Nor occidente del Carchi "APRONORC", de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades mediante el fortalecimiento de sus capacidades para producir, transformar, transportar y comercializar sus productos, en el entorno de la EPS.	de Chical y Maldonado realizan su producción agrícola de manera empírica, lo que encarece su producción y disminuye su productividad	capacidad de producción de los miembros de la asociación en armonía con el medio ambiente	<p>finiquito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio de cooperación 	que son parte del proyecto participan activamente en todo el proceso.
OE1. Implementar mejoras en la infraestructura del vivero de la asociación	Cuentan con un vivero cuya infraestructura se encuentra deteriorada	Mejoradas las condiciones de la infraestructura del vivero comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance • Informe final • Acta de finiquito • Fotografías 	Las actividades y presupuestos se ejecuta de acuerdo a lo planificado
OE2. Proveer los conocimientos y herramientas técnicas para el manejo agrícola comunitario y de las unidades agrícolas de los asociados.	Los beneficiarios de la asociación no cuentan con conocimientos científicos sobre manejo agrícola de sus unidades productivas	Fortalecer las capacidades de los asociados sobre manejo agrícola de sus unidades productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance • Informe final • Ata de finiquito • Fotografías • Registros de asistencia 	Los beneficiarios participan activamente del proceso de capacitación.



RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
R1.OE1. Mejorar la infraestructura del vivero comunitario.	Un vivero con infraestructura mejorada al terminar esta fase del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance • Informe final • Acta de finiquito • Fotografías • Registro de asistencias 	Las actividades y presupuesto se ejecutan de acuerdo a lo planificado
R1.OE2. Asociados fortalecen sus conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas.	30 Beneficiarios de la asociación APRONORC con conocimientos fortalecidos sobre buenas prácticas agrícolas al terminar esta fase del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance • Informe final • Acta de finiquito • Fotografías • Registro de asistencias 	Las actividades y presupuesto se ejecutan de acuerdo a lo planificado
COMPONENTES	RECURSOS	COSTOS	SUPUESTOS
ADECUACIÓN DEL VIVERO	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para adecuación del vivero • Transporte • Alimentación 	2453,65 USD	Las actividades y presupuesto se ejecutan de acuerdo a lo planificado
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de oficina • Transporte • Alimentación 	267,90 USD	Las actividades y presupuesto se ejecutan de acuerdo a lo planificado
HORAS DOCENTE		4200,00 USD	
TOTAL		6921,55	



IX. CRONOGRAMA.

COMPONENTE	CRONOGRAMA MENSUAL	MESES											
		Actividad											
		A	S	O	N	E	F	M					
ADECUACIÓN DEL VIVERO	A1.OE1.R1. Limpieza de vivero y alrededores												
	A2.OE1.R1. Cambio de plástico, saran												
	A3.OE1.R1. Organización de camas												
	A4.OE1.R1. Plantación de semillas												
CAPACITACIÓN	A1.OE2.R2. Planificación y preparación de charlas y actividades de capacitación												
	A2.OE2.R2. Taller de campo sobre diseño de fincas auto sustentables												
	A3.OE2.R2. Taller sobre elaboración de abonos orgánicos												
	A4.OE2.R2. Taller sobre podas e injertos												
	A5.OE2.R2. Taller sobre manejo adecuado del agua y recursos naturales												

X. PRESUPUESTO

COMPONENTE	Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	APORTES		
						UPE C	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS
ADECUACIÓN DEL VIVERO	• R1.OE1. Mejorar la infraestructura del vivero comunitario.							
	A1.OE1.R1. Limpieza de vivero y alrededores							
	Herbicida glifosato	Unidad	1	36,25	36,25	36,25		

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
 Av. Universitaria y Antisana
 Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
 Tulcán - Carchi - Ecuador



0000011



Mano de obra	Horas hombre	200	11	220	0	2200	
A2.OE1.R1. Cambio de plástico, zaram				0	0		
Plástico de invernadero	Metros	80	2,5	200	200		
Malla Saram	Metros	8	20	160	160		
A3.OE1.R1. Organización de camas				0	0		
Fundas para propagación de medicinales y ornamentales	Fundas	6950	0,03	208,5	208,5		
Fundas para propagación de frutales	Fundas	10000	0,07	700	700		
Fundas para propagación de forestales	Fundas	10000	0,04	400	400		
A4.OE1.R1. Plantación de semillas				0	0		
Semillas de aguacate nacional	Plántulas	500	0,08	40	40		
Semillas de hortalizas	Libras	2	25	50	50		
Semillas frutales	Unidad	4000	0,1	400	400		
Material forestal	Unidad	1	90	90	90		
Inductor de raíces	Unidad	4	9	36	36		
Abonos orgánicos	Sacos015	15	8	120	120		
Fijador y regulador de	Unidad	2	6,45	12,	12,		



	ph (fijafix) / 1litro				9	9		
CAPACITACIÓN	• R1.OE2. Asociados fortalecen sus conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas				0	0		
	A1.OE2.R2. Planificación y preparación de charlas y actividades de capacitación				0	0		
	Hojas de papel bond	Resmas	2	6,5	13	13		
	Carpetas institucionales	Carpetas	40	1,71	68,4	68,4		
	Bolígrafos de color azul	Bolígrafos	50	0,36	18	18		
	A2.OE2.R2. Taller de campo sobre diseño de fincas auto sustentables				0	0		
	s/c				0	0		
	A3.OE2.R2. Taller sobre elaboración de abonos orgánicos				0	0		
	s/c				0	0		
	A4.OE2.R2. Taller sobre podas e injertos				0	0		
	Tijeras de podar	Tijeras	10	6	60	60		
	Insecticida sistémico Abamectina	Litros	3	19,5	58,5	58,5		



	Fungicida sistémico Metil Tiofanato	Litros	4	12,5	50	50		
	A5.OE2.R2. Taller sobre manejo adecuado del agua y recursos naturales				0	0		
	s/c				0	0		
SUB TOTAL COMPONENTE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO					492 1,5 5	272 1,5 5	2200	
	HORAS DOCENTE	Horas	336	12,5	420 0			
	TOTAL PROYECTO				912 1,5 5			


XI. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

HITOS DEL PROYECTO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Descripción de Hitos	USD	Descripción de Hitos	USD




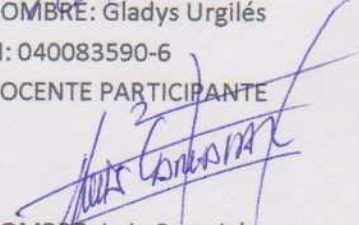
XII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

12.1 PRESENTADO POR:


NOMBRE: Carlos David Herrera Ramirez
CI: 0401419783
DIRECTOR DEL PROYECTO




NOMBRE: Gladys Urgilés
CI: 040083590-6
DOCENTE PARTICIPANTE


NOMBRE: Luis Carvajal
CI: 040105612-2
COORD. VINCULACIÓN CARRERA



12.3. APROBADO POR:

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 · Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

RESOLUCIÓN N° 014-DVS-2017

LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 355 de la Constitución del Ecuador señala que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los procesos establecidos en la Constitución”.*

Que, los literales a), f) y g) del Art.16 del Reglamento de Vinculación con la Sociedad señalan;

a) *Fomentar procesos permanentes de vinculación de la universidad con el entorno social, f) Gestionar el financiamiento de los proyectos de vinculación con la sociedad, g) Proponer al CSUP el presupuesto a los proyectos de vinculación con la sociedad.*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y reglamentarias,

RESUELVE:

Aprobar el proyecto **“DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL NOROCCIDENTE DEL CARCHI (APRONORC) DE LAS PARROQUIAS CHICAL, MALDONADO Y SUS COMUNIDADES, EN EL ENTORNO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”**, con un presupuesto de 5158,17 (Cinco mil ciento cincuenta y ocho dólares con diecisiete centavos), correspondiente al Programa de Desarrollo Local, con los siguientes participantes:

DIRECTORES DE LAS FASES DEL PROYECTO:

I FASE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Msc. Carlos David Herrera Ramírez

II FASE. VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Msc Lilliana Chamorro

III. FASE FORTALECIMIENTO COMERCIAL.

Msc. Fausto Montenegro

IV. FASE FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO.

Msc. Jonathan Mora

V. FASE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y EPS.

Msc. Diego Almeida



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

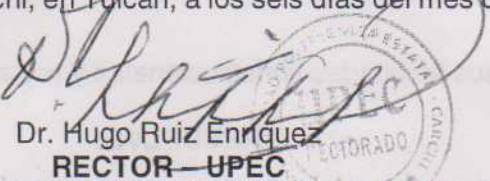
Ley No. 2006-36 · Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

ESTUDIANTES PARTICIPANTES EDIA		
ESTUDIANTES PARTICIPANTES	CARRERA	C.I.
Vinicio Imbaquingo	Desarrollo Agropecuario	0401566211
Rubén Orbe	Desarrollo Agropecuario	0401541214
Julio Chapí	Desarrollo Agropecuario	0401924212
Bryan Sánchez	Desarrollo Agropecuario	0401867296
Darío Pusda	Desarrollo Agropecuario	0401928163

ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE ALIMENTOS/LOGÍSTICA Y TRANSPORTE/ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS/ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

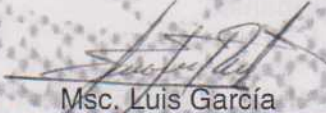
Se Incorporarán el próximo semestre (noviembre-abril)

Dado en la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en Tulcán, a los seis días del mes de junio del dos mil diecisiete.


Dr. Hugo Ruiz Enriquez
RECTOR - UPEC

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CERTIFICO. - Que la presente Resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del día martes seis de junio del dos mil diecisiete.


Msc. Luis García

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 01/06/2017

Señor:

MSc. David Herrera

Director EDIA

Presente.

De mi consideración:

Yo, Julio César Chapi Rosero

CC 040192421-2

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela

de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: La participación dentro del

proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del Carchi (PROHORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la Economía Popular y Solidaria."

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____

Resolución: Atendido



0000017



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 01/06/2017

Señor:

MSc. David Herrera

Director EDIA

Presente.

De mi consideración:

Yo, Brayan Armando Sánchez Arteaga CC 090186729-6

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela

de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Matutino, a usted comedidamente solicito: La participación dentro del

proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la

asociación de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC) de las parroquias
Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la economía Popular y Solidaria"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Brayan

Observaciones: _____

Resolución: _____

Renato Cordero

DIRECCIÓN DE ESCUELA

0000018



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 01/06/2017

Señor:

MSc. David Herrera

Director EDIA

Presente.

De mi consideración:

Yo, Gustavo Rubén Orbe Burbano CC 040154121-4

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela

de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre Séptimo Paralelo A

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: la participación dentro del

proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación

de productores del noroccidente del Carchi (APEONORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la economía Popular y Solidaria."

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Observaciones: _____

Resolución: _____



000019



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 01/06/2017

Señor:

Msc. David Herrera

DIRECTOR EDIA

Presente.

De mi consideración:

Yo, Edgar Vinicio Imbaguingo Ayala cc 040156621-1

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela

de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: la participación dentro del

proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación

de productores del noroccidente del Carchi (PEONORC) de las parroquias Chical, Maldonado
y sus comunidades en el entorno de la Economía Popular y Solidaria".

Por la favorable atención que se digné dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____

Resolución: _____

0000020

Memorandum N° UPEC-EDIA-2019-217-M

Tulcán, 24 de abril de 2019

PARA: M.Sc. Luis García

COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD – UPEC

ASUNTO: Solicitud

De mi consideración:

A través del presente, me permito dar a conocer que con fecha 17/julio/2017 el Sr. Dario Pusdad estudiante de la Carrera de Desarrollo Integral Agropecuario solicito el retiro del Proyecto de Vinculación denominado: **“Desarrollo productivo integral de la Asociación del Noroccidente del Carchi APRONORC de las parroquias de Chical, Maldonado y sus comunidades en el entorno de la economía Popular y Solidaria”**, debido a cruce de actividades con el Proceso de Prácticas Pre-profesionales. Por lo tanto se generó una vacante en la cual trabajó la Srta. Ana Michelle Arteaga Churchir, por motivos operativos no se notificó oportunamente a la Dirección de Vinculación. Por lo cual, se solicita de la manera más comedida se incorpore estos cambios en el cierre del Proyecto mencionado.

NOMINA DE ESTUDIANTES	
ANTERIOR	ACTUAL
DARIO PUSDAD	ANITA ARTEAGA

Particular que pongo en su conocimiento para los fines académicos pertinentes.

Atentamente

M.Sc. David Herrera Ing.

DIRECTOR

CARRERA DE AGROPECUARIA

	
RECIBIDO DVS	
FECHA:	24-04-2019
PROCEDENCIA:	Interna
HORA:	10H34
RECIBIDO POR:	[Signature]

Adjunto: Documentos de respaldo.

“EDUCACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION”

D.H/n.t

0000021



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 17/07/2017

Señor:

Msc. David Herrera

Director EDIA

Presente.

De mi consideración:

Yo, Ana Michelle Astegiza Chuchin CC 090196142-D

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Escuela

de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Mañana, a usted comedidamente solicito: el ingreso al proyecto de unaación

denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del

Carchi (provincia) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades en el entorno de la
Economía Popular y Solidaria,

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____

Resolución: _____



0000022



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: 17/07/2017

Señor:

Msc. David Herrera

Director de la EDIA.

Presente.

De mi consideración:

Yo, Jonathan Darío Pusdad Imboquingo, cc 040192816-3

Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Cercos Ambientales Escuela
de Desarrollo Integral Agropecuario Semestre 7^{mo} Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: solicito me ayude para

retirarme del proyecto de vinculación "Desarrollo productivo integral de la asociación

de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC) de las parroquias Chical,

Maldonado y sus Comunidades, por motivos de choque de horario con prácticas Pre-profesionales.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Jonathan Darío

Observaciones: _____

Resolución:



0000023



Tulcán, 18 de marzo del 2019

-27-

La suscrita Coordinadora de la comisión de prácticas pre - profesionales de la EDIA, a petición verbal de la parte interesada tengo a bien:

CERTIFICAR

Que el Señor **PUSDAD IMBAQUINGO JONATHAN DARIO** con cédula de identidad N° 040192816-3, estudiante de la ESCUELA DE DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO, de acuerdo al Art. 73, Literal g) del Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC; ha cumplido con 384 horas de prácticas pre profesionales, como establece el reglamento de la Universidad obteniendo una nota de DIEZ (10) puntos.

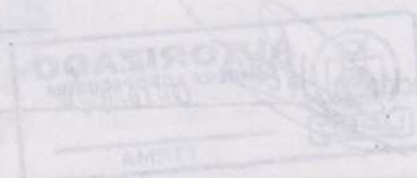
A continuación, se detalla el cronograma de pasantías:

SEMESTRE	FECHA	TUTOR	LUGAR PASANTIA	AREA DE PASANTIA	No. HORAS
SEXTO	15 - AGO. 2017 al 16 FEB. 2018	LUIS BALAREZO	AGROPECUARIA TROYA	AGROPECUARIA	384
TOTAL.....					384

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente como estime conveniente.

Atentamente,

MSc. Gladys Urgilés
**COORDINADORA DE PRÁCTICAS
PREPROFESIONALES AGROPECUARIA**



F2. H1. ACEPTACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 7 de junio del 2017

Ingeniero/Magister

David Herrera

DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE DESARROLLO INTEGRAL
AGROPECUARIO.

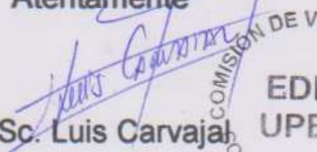
De mi consideración.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que el proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la Economía Popular y Solidaria." de la carrera de DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO, se encuentra articulado al programa de vinculación " Desarrollo Local " y cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de la DVS – UPEC, por lo cual se **AUTORIZA** la ejecución del proyecto.

En base al requerimiento presupuestario presentado en la planificación del proyecto, se **APRUEBA** el presupuesto de **5158.17 dólares**, los cuales deberán ser solicitados de manera oportuna a la DVS – UPEC en base al cronograma planteado.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente


MSc. Luis Carvajal
COMISION DE VINCULACION
EDIA
UPEC
DIRECCION DE VINCULACION
CON LA SOCIEDAD

COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - UPEC

0000024



F2. H4. AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 11 Junio de 2017

Magister

JORGE MINA

DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS
AMBIENTALES.

De mi consideración.

Por medio del presente me permito solicitar a usted muy comedidamente la autorización para la participación de cinco estudiantes de OCTAVO nivel paralelo A, de la facultad de INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES, carrera de desarrollo integral agropecuario en el proyecto de vinculación denominado "Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del Carchi,(APRONORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la Economía Popular y Solidaria".

El proyecto va a estar coordinado por los Docentes: MSc. David Herrera (director del proyecto), MSc. Gladys Urgiles y MSc. María Aguayo.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

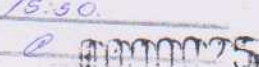
Atentamente


David Herrera

DIRECTOR DE LA CARRERA
DE DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO



RECIBIDO
DECANO FACULTAD FIACA

FECHA: 11/06/2017
PROCEDENCIA: C. Agropecuario
HORA: 15:50.
RECIBIDO POR: 



F2.H5. DELEGACIÓN DE DOCENTES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 8 de junio de 2017

PARA: M.Sc. David Herrera
M.Sc. Gladys Urgilés
M.Sc. Ma ría C. Aguayo

ASUNTO: Delegación

De mi consideración

A través del presente, me permito informar que han sido designados Director e Integrantes respectivamente, DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL NOROCCIDENTE DEL CARCHI, (APRONORC) DE LAS PARROQUIAS CHICAL, MALDONADO Y SUS COMUNIDADES, EN EL ENTORNO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA” dirigido a los integrantes de la Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines académicos pertinentes.

Atentamente


M.Sc. David Herrera Ing.

DIRECTOR/A DE LA CARRERA
DE DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO



0000026



OFICIO A ENTIDADES BENEFICIARIAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 13 de Junio del 2017

Ingeniero

Jafet Leitón

REPRESENTANTE APRONORC TULCÁN

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, y a su vez le auguramos éxitos al frente de sus funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente autorice a quien corresponda se brinde las facilidades necesarias para que los docentes y estudiantes de la facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales, puedan ejecutar de manera efectiva el proyecto de vinculación con la sociedad denominado **“Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la Economía Popular y Solidaria”**.

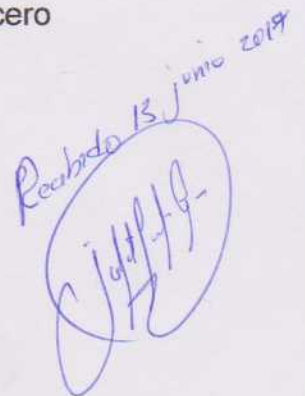
Por la aceptación que se digne a dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente


Msc. Luis García

CORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD UPEC



Recibido 13 junio 2017


0000028

Tulcán, 15 de Junio del 2017

MSc.

Luis García

CORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD UPEC

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Asociación de productores del noroccidente del Carchi (ASOPRONORC), y a su vez le auguramos éxitos al frente de sus funciones.

En respuesta a su solicitud sobre la participación de los docentes y estudiantes de la facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales en el proyecto **“Desarrollo productivo integral de la asociación de productores del noroccidente del Carchi (APRONORC) de las parroquias Chical, Maldonado y sus comunidades, en el entorno de la Economía Popular y Solidaria”**, se acepta y se brindara las condiciones apropiadas para dar continuidad a las buenas relaciones desarrolladas por nuestras instituciones.

Atentamente



Jafet Leitón

REPRESENTANTE APRONORC TULCÁN

0000029



CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI - U.P.E.C Y LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL NOROCCIDENTE DEL CARCHI - APRONORC

Comparecen a la celebración del presente Convenio, por una parte la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, representada por el Dr. Hugo Ruíz Enríquez, en su calidad de Rector, que en adelante se denominará la "UPEC"; y, por otra parte comparece, la Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi, en adelante "APRONORC" debidamente representada por su presidente Javer Jafet Leiton García, quienes en forma legal, libre y voluntaria, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco, de conformidad con las siguientes cláusulas, con el fin de fortalecer la cooperación y trabajo conjunto con la UPEC y APRONORC, para su desarrollo.

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1. La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de Derecho Público, que goza de autonomía administrativa y académica, con domicilio en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, fue creada mediante Ley N° 2006-36, publicado en el Registro Oficial N° 244 de fecha 5 de Abril del 2006, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Estatuto y Reglamentos Universitarios. Su Misión y fundamentales propósitos constituyen la formación de profesionales humanistas, competentes y emprendedores, poseedores de conocimientos científicos y tecnológicos, comprometidos

0000030



3. Soporte Técnico.

- Establecimiento de proyectos con fines sociales y productivos, para lo cual se especifica lo siguiente:

COMPROMISOS MUTUOS.

- Trabajar coordinadamente con ética y profesionalismo;
- Respeto y consideración a los involucrados en los proyectos.
- Coordinar trabajos con anticipación, con las autoridades de la FIACA y de APRONORC asignados al proyecto;
- Transferencia de tecnología adquirida a los agricultores, estudiantes, instituciones, estatales como particulares, así como asociaciones interesadas de las zonas rurales; y,
- Realizar alianzas estratégicas con gobiernos locales y otras instituciones que deseen apoyar la vinculación universitaria.

CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

En la medida de las posibilidades las partes convienen, facilitar los medios para la ejecución de las actividades del presente acuerdo, entre las cuales se enumeran las siguientes:

- Capacitación, Asesoramiento en el diseño y ejecución de programas y proyectos sociales, en las siguientes áreas:
 - Desarrollo comunitario.
 - Procesamiento de alimentos.
 - Estrategias de comercialización.



CLAUSULA CUARTA.- DURACION.-

El presente convenio entrará en vigencia al momento de su suscripción y tendrá una duración de cuatro (4) años que podrán ser renovados de mutuo acuerdo entre las partes.

Si se encontrara en ejecución algún proyecto específico, derivado de los acuerdos de cooperación, la no renovación del convenio marco, no afectará su culminación.

CLAUSULA QUINTA.- COORDINACION Y EJECUCION.-

La ejecución de proyectos y/o actividades, se efectuará mediante la suscripción de acuerdos específicos entre las partes.

Los acuerdos específicos (proyectos) establecerán los términos y condiciones, como desarrollo de actividades, aportes, responsabilidades y cronograma de ejecución, los mismos que se implementarán de acuerdo a la capacidad de cada institución.

CLÁUSULA SEXTA.- CONDICIONES FINANCIERAS:

Cada programa o proyecto deberá contener las especificaciones detalladas de los compromisos financieros de las partes dado que el presente convenio no implica compromiso financiero alguno para las Instituciones firmantes.



CLAUSULA SÉPTIMA.- CORRESPONDENCIA.-

Toda correspondencia relacionada con este acuerdo debe ser de forma escrita, indicando la razón de la misma y ser enviada a las direcciones siguientes:

Para la UPEC:

Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Calle Antisana y Av. Universitaria, Tulcán - Carchi, a la atención del MSc. Jorge Mina – Decano de la FIACA

Teléfono: (06) 2981-009, Cell: 0958750721, e-mail: jorge.mina@upec.edu.ec

Para el APRONORC:

Calle: Vía Chical Km 99, Sector Puerramal – Chical - Carchi

A la atención de Jafet Leiton – Presidente de Asociación de Productores del Noroccidente del Carchi

Teléfono, 063010528, e-mail: javerleiton@gmail.com

CLAUSULA OCTAVA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-

Toda controversia o discrepancia derivada de la interpretación del presente convenio se resolverá mediante comunicación entre las partes, siguiendo las reglas de la buena fe y común intención, comprometiéndose los intervinientes a brindar sus mejores esfuerzos para lograr una solución armoniosa, teniendo los principios que inspiró este convenio.

